

Santiago, veintinueve de abril de dos mil veinticuatro

Vistos:

Se aprueba la sentencia consultada de fecha dieciocho de abril de dos mil veintitrés, dictada por la Corte de Apelaciones de Chillán.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 14.386-2024.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Sergio Manuel Muñoz G., Angela Vivanco M., Adelita Inés Ravanales A. y los Abogados (as) Integrantes Maria Angelica Benavides C., Jose Miguel Valdivia O. Santiago, veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.

En Santiago, a veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

